

INSCRIPCIÓN.

PROGRAMA DE CONCILIACIÓN: “ABIERTO EN VACACIONES: Semana Santa 2025”

DATOS DEL NIÑO O NIÑA

NOMBRE Y APELLIDOS:			
FECHA DE NACIMIENTO			DOMICILIO:
NIÑO <input type="checkbox"/> NIÑA <input type="checkbox"/>			OBSERVACIONES: (enfermedades, discapacidad o cualquier otra información):
EMPADRONADO/A EN TORRELAVEGA: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			Alergias e intolerancias tipos: Enfermedades tipos:
PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO: Sí <input type="checkbox"/> * No <input type="checkbox"/> DE QUE TIPO:			
En caso afirmativo asegúrese de indicar CEIP Ramón Menéndez Pidal, que dispone de APOYO EDUCATIVO, como primera opción			
AUTORIZO a mi hijo o hija inscrita en este servicio para que en compañía del monitor o monitora del grupo realice diferentes salidas y excursiones por el entorno durante su participación en el Programa Abierto en Vacaciones, organizado por el Ayuntamiento de Torrelavega, con la empresa gestora SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS EN CANTABRIA SL (PLAYDUCO).			
SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS EN CANTABRIA S.L. es el responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que se tratarán de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con el consentimiento del representante legal del interesado, siendo la finalidad del tratamiento la realización de actividades de ocio y formación. Sus datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y no se comunicarán a terceros sin su consentimiento, salvo obligación legal.			
Derechos que le asisten: Derecho a retirar este consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de los datos, y de limitación u oposición al tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.			
Podrá ejercer los derechos a CALLE LA INDUSTRIA N.º 77, POLÍGONO TIRSO GONZÁLEZ, - NAVE 12 39610 ASTILLERO (Cantabria) info@playduco.com.			
Sí No Autorizo los siguientes tratamientos:			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Participar de las actividades del responsable.			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En caso de necesidad, llevarlo al médico acompañado por educadores/as del responsable.			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> *Recibir información sobre las actividades del responsable.			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> *Grabación de imágenes y vídeos de las actividades para ser colgados en los murales internos del centro, así como la publicación en anuarios, calendarios y otros medios de comunicación del responsable, incluidas las redes sociales del mismo.			
*En caso de no aceptar estas opciones, no se podrá tener acceso a la aplicación a través de la cual se informa a las familias de las actividades que desarrollan sus hijos/as en el programa abierto en vacaciones.			

Marcar con una X las casillas que correspondan o, en su caso, indicar el dato que se solicita.

El Ayuntamiento efectuará la verificación de los datos basándose en la documentación que debe presentar la persona solicitante.

DATOS DE LA FAMILIA

NO ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBRADOS

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE/PADRE O REPRESENTANTE LEGAL:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	DNI:
EMAIL:	
SITUACIÓN LABORAL: <i>Marcar con una X la que proceda</i>	
EMPLEADO/A <input type="checkbox"/> EMPRESARIO/A <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO/A CURSANDO ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO <input type="checkbox"/>	
CENTRO DE TRABAJO O ESTUDIOS Y MUNICIPIO EN EL QUE SE UBICA:	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE/MADRE O REPRESENTANTE LEGAL:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	DNI:
SITUACIÓN LABORAL: <i>Marcar con una X la que proceda</i>	
EMPLEADO/A <input type="checkbox"/> EMPRESARIO/A <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO/A CURSANDO ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO <input type="checkbox"/>	
CENTRO DE TRABAJO O ESTUDIOS Y MUNICIPIO EN EL QUE SE UBICA:	

DECLARACIÓN DE DATOS PARA SU VALORACIÓN

SITUACIÓN LABORAL		
Ambos progenitores con empleo y horarios laborales que coinciden con el horario de las actividades infantiles.		
Familia monoparental con empleo y horarios laborales que coinciden con el horario de las actividades infantiles.		
Uno/a de los dos tiene empleo y el otro/a esta desempleado/a y participando en cursos de formación ocupacional para personas en situación de desempleo , durante los días que dura la actividad y en mismo horario que las actividades.		
Familia monoparental en cursos de formación ocupacional para personas en situación de desempleo durante los días que dura la actividad y en horarios que coinciden con el horario de las actividades infantiles.		
Ambos progenitores participando en cursos de formación ocupacional para personas en situación de desempleo , durante los días que dura la actividad y en mismo horario que las actividades.		
Uno/a de los dos tiene empleo y los horarios laborales coinciden con el horario de las actividades infantiles y el otro/a se dedica exclusivamente a las responsabilidades familiares o es pensionista.		
Familia monoparental que se dedica exclusivamente a las responsabilidades familiares o es pensionista.		
Ambos progenitores se dedican exclusivamente a las responsabilidades familiares o son pensionistas		

INGRESOS MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR		
Superiores a 3.307 euros		
Entre 1.984 y 3.307 euros		
Entre 1.323 y 1.984 euros		
Entre 850,50 y 1.323 euros		
Inferiores a 850,50 euros		

SITUACIÓN FAMILIAR		
INDICA EN NÚMERO EL NÚMERO DE HIJOS/AS EN CADA CASO		
Hijo/a menor de 0 a 12 años		
Hijo/a con discapacidad		

Marca con una X si te encuentras en alguna/algunas de estas situaciones	
Familia numerosa	
Familia monoparental	
Víctima de violencia de género	
Familia refugiada	
Con cargas familiares	

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

Será necesario para la valoración de la solicitud, anexas a esta Inscripción la documentación que se solicita en:

NORMAS REGULADORAS DE LA ADMISIÓN AL PROGRAMA “ABIERTO EN VACACIONES: Semana Santa 2025”

Artículo 3. Solicitud y documentación

Además de los documentos anteriores, el Ayuntamiento podrá requerir al/a solicitante cualquier otro que se considere preciso para determinar la admisión al programa, referido siempre a los criterios de valoración previstos en las Normas de admisión.

ELECCIÓN DE TRES (3) COLEGIOS POR ORDEN DE PREFERENCIA:

MARCAR ORDEN DE PREFERENCIA				CENTRO EDUCATIVO	HORARIO DE ENTRADA				HORARIO DE SALIDA	
					7:30	8:00	8:30	9:00	13:00	14:00
1	2	3	4	C.E.I.P. CERVANTES						
1	2	3	4	C.E.I.P. JOSÉ MARÍA PEREDA						
1	2	3	4	C.E.I.P. RAMÓN MENÉN PIDAL						
1	2	3	4	C.E.I.P. MATILDE DE LA TORRE						

La persona que firma declara haber leído la documentación oportuna: “NORMAS REGULADORAS DE LA ADMISIÓN AL PROGRAMA ABIERTO EN VACACIONES: Carnaval 2025” Y ESTAR CONFORME CON LAS MISMAS Y EXPONE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, que todos los datos consignados son ciertos autorizando al Ayuntamiento a realizar las comprobaciones de documentación oportunas para el programa.

Torrelavega, a de de 2025

EL/LA SOLICITANTE,

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en lo que procede a la Ley 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa a la persona interesada que los datos facilitados serán incluidos en el fichero automatizado del Registro General de documentos del Ayuntamiento de Torrelavega y que pueden ser objeto de inclusión en otros ficheros automatizados municipales para su tratamiento informático. Asimismo, se informa a la persona interesada de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos incluidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento.

El ingreso de las aportaciones correspondientes a los usuarios/as admitidos al programa, deberá hacerse en la cuenta del Ayuntamiento, IBAN: **ES97.2100.1277.82.020006073** (La Caixa), una vez publicada la lista definitiva.
NO SE DEVOLVERÁN LAS CANTIDADES ABONADAS. SALVO CAUSA JUSTIFICADA Y VALORACIÓN PREVIO INFORME DE LA JEFATURA DE IGUALDAD.

Marcar con una X las casillas que correspondan o, en su caso, indicar el dato que se solicita.

El Ayuntamiento efectuará la verificación de los datos basándose en la documentación que debe presentar la persona solicitante.